



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000214-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que las rentas de los agricultores y ganaderos se verán garantizadas en condiciones de dignidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000214, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que las rentas de los agricultores y ganaderos se verán garantizadas en condiciones de dignidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Conocidos los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2012,

PREGUNTA

¿Considera la Junta de Castilla y León que las rentas de agricultores y ganaderos se verán garantizadas en condiciones de dignidad?

Valladolid, 22 de junio de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana Sánchez Hernández